DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,335] *Buenos-Aires, Lúnes* 10 *del Mes de Rosas (Octubre) de* 1842. [PRECIO 6 *rs.*

REMITIDO.

CARTA DE PRIVILEGIO

Concedido á D. Luis Vernet, por el término de seis años, para beneficiar los cueros, &a.

Muy Señor mio

Habiendo tenido la fortuna de descubir un específico para preservar permanentemente toda clase de cueros libres de ser picados por la polilla ó la palomilla, he creido oportuno para generalizar y facilitar el uso de un invento tan importante en su clase que á la vez que ahorra los gastos de sacudidas, convierte los principales artículos de esportacion del pais en artículos seguros de especulacion, que antes eran ciertamente todo lo contrario: solo me resta tomarme la confianza de dirigirme directamente por medio de esta circular á las personas á quienes pudiera interesar el uso de mi específico, en cuyo número considero á Vd., informándoles de todo lo concerniente á este asunto.

El Excelentísimo Gobierno atento en fomentar lo que es util al pais, ha tenido á bien de premiar mi descubrimiento haciéndome el honor de concederme por seis años el privilegio esclusivo de preparar y vender el mencionado específico, segun consta de la Carta patente que se ha publicado en los papeles públicos de esta ciudad. Cuya Carta de privilegio adjunto en copia, para su mejor conocimiento de él y de los esperimentos clásicos que contiene la Carta, ratificados por las declaraciones juradas de muchos testigos fidedignos, que prueban hasta la evidencia la virtud preservativa de mi composicion.—Esta virtud ha sido posteriormente corroborada por la esperiencia hecha en mas de cien mil cueros vacunos que lavados ligeramente en el específico y esportados en el verano en los buques que se espresan en la nota al fin, llegaron todos á sus destinos en el mejor estado posible, sin que ni un solo cuero hubiese resultado picado de la polilla.

El valor del agua que requiere cada cuero es de 3 á 4 reales, sea vacuno ó caballar segun su tamaño ó cantidad de pelo que tenga. El gasto de peones importa dos ó tres reales por cuero.—Para los demas cueros el gasto total es un medio real mas ó menos por cada cuero segun el mas ó menos discurso empleado en la operacion. Siendo de notar que los cueros de carnero solo se lavan del lado de la carne.

En las estancias, donde se juntan pocos cueros, el modo mas sencillo es de mojarlos de ambos lados con un trapo ó escoba mojada en esa agua. Es menester tener cuidado que no beban del agua los animales domésticos; porque podria matarlos, así como mata á los insectos; aunque es sabido que las aves comen los insectos así muertos sin que les haga daño alguno; ni tampoco hace daño el agua á las manos.

Para lavar grandes cantidades de cueros del modo mas económico, conviene sambullirlos ligeramente cuero por cuero en una gran pileta ó cajon que contiene del específico, y dejar escurrir el agua un rato sobre unos tablados que descansando sobre los bordes del cajon lo conduce otra vez á él.—Los cueros así escurridos se tienden en el suelo ó sobre palos, pero en tinglados cerrados, con los lomos y los costados abajo y las garras arriba. Cuando el tinglado es seco por afuera se le dá la vuelta. Se secan así prontamente y conservan su forma. En el verano se pueden apilar ó esportar á la tarde los cueros que han sido lavados por la mañana del mismo dia, y los mojados por parte de tarde estarán secos al dia siguiente por la mañana.

Con dos piletas y diez y seis peones se pueden bajar de la pila, lavar, secar, y volver á apilar ó esportar (excepto el primer dia) de mil á mil y quinientos cueros vacunos diariamente.

Para facilitar el transporte del agua, la preparo en un estado concentrado, para rebajarlo, antes de usarse, con doce tantos de agua comun. El precio del agua así concentrado es de 450 pesos la cuarterola de 30 galones ó 48 frascos, que rebajado con doce cuarterolas de agua comun forma una cantidad suficiente para lavar mil cueros vacunos.

Los cueros vacunos frescos se pueden tambien lavar en el específico, y si se han lavado antes de la sangre, se ahorrará la rasqueta.—Si se quiere resguardar los cueros contra los peligros de soltar el pelo, ó asegurarlo cuando se esté soltando en los dias calorosos y húmedos, es menester agregar un astringente á la composicion. Con este agregado se salváron el verano pasado 3,000 cueros secos que habian estado largo tiempo debajo del agua en la Rivera del Riachuelo, junto á la barraca de D. Eduardo Newton, en términos de haberse calentado y soltárseles mucho el pelo. Quedaron despues de la operacion tan buenos como antes de la creciente.

Yo espero del buen juicio de todo hombre imparcial contribuya con su opinion á desvanecer las preocupaciones que tan frecuentemente ponen obstáculos á la introduccion de los inventos útiles, aun en las personas de un acreditado saber. Así es un hecho histórico que la invencion de forrar los buques en cobre para preservar sus maderas contra los gusanos del agua no fué adoptado para las marinas mas afamadas sino un siglo despues de propuesto por el inventor. No faltaban personas, y de inteligencia, que se oponian á este invento porque recelaban que el verdete del cobre envenenaría los peces y el agua de los rios.

Para desvanecer cualquier error contestaré sencillamente las varias preguntas que algunas personas me han hecho.

1.°—¿Si es ó no eficaz mi preservativo? La esperiencia ha demostrado que es eficaz, en los muchos cargamentos que constan de la lista al fin, que no han tenido ni un solo cuero picado de la polilla.

2.°—¿Si su virtud preservativa es permanente? Ciertamente lo es.—Porque consiste de ingredientes que no pueden evaporarse sino en el fuego, por consiguiente el calor de la atmósfera jamas puede ser suficiente para hacer evaporar de los cueros las partículas del preservativo que la solucion aquosa ha depositado sobre la superficie del cuero en una cantidad aun mas imperceptible y tan indeleble como lo es la tinta sobre el papel. De esto resulta tambien la ventaja de poderse ahorrar las sacudidas que se practican en Europa en el verano para preservar los cueros de la polilla que se ha propagado allí, de la palomilla y otros insectos que los suelen perjudicar. Esto muchos lo ignoran; pero es cierto.

3.°—¿Si el específico perjudica á los cueros? Claro está que no, desde que esta agua no ha dañado el cutis vivo de los peones que se han mojado los pies y las manos dias enteros y por semanas seguidas en esta agua en las barracas de los Sres. Newton, Anglada, Peña, Hocker, Galbraith, Hale, Prest y Martinez y otros, menos puede perjudicar el cuero muerto de un animal; pero para mayor abundamiento agregaré al pié el certificado de personas muy inteligentes como tambien un estracto de carta de los Sres. H. C. Smith y Ca., de Liverpool, que recibieron á su consignacion tantos cargamentos de cueros curados con mi específico que manifiestan que no perjudica á los cueros.

Concluiré, Señor, ofreciéndole mis servicios en lo que Vd. me juzgase útil, sea para suplirle con el específico, sea para dar mas estensas instrucciones sobre el modo de usarlo, ó sea para tomar sobre mí todos los gastos de la operacion de curar cueros, por un precio determinado, proporcionando yo todo lo necesario, incluso las piletas ó cajones con sus tablados &c.—Esperando sus órdenes tengo el honor de ser de Vd.——A. S. Q. S. M. B.

Carta de Privilegio Esclusivo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobierno Delegado de la Provincia de Buenos Aires.

Por cuanto habiendo D. Luis Vernet ocurrido á este Gobierno esponiendo haber inventado y descubierto un remedio eficaz, desconocido hasta aquí, para conservar los cueros libres de la polilla, y pidiendo que como á tal inventor y descubridor de este preservativo, se le concediese privilegio esclusivo para elavorarlo y venderlo, se elevó esta pretension á la Honorable Sala de Representantes de la Provincia para su resolucion; y en consecuencia de la ley que con dicho motivo se sancionó en diez y siete de Junio de mil ochocientos cuarenta y uno, se devolvió la referida solicitud al mismo Gobierno, quien dispuso que el espresado Vernet probase suficientemente la eficacia del enunciado específico; y habiéndolo así verificado por medio de una informacion de testigos fidedignos que produjo, se confirió vista de todo al Fiscal del Estado, y en mérito de lo que este Ministerio propuso, y de lo que seguidamente dictaminó el Asesor General del Gobierno, se acordó por auto de diez y nueve de Enero último al nominado D. Luis Vernet, la pretendida gracia y la respectiva carta de privilegio esclusivo, segun todo resulta del espediente de la materia, cuyo tenor es el siguiente:——

Relacion de los esperimentos que se han hecho, y que prueban la eficacia del agua preservativa contra la polilla inventado por D. Luis Vernet.

PRIMER ESPERIMENTO—Un cargamento de siete mil cueros curados con dicho preservativo y embarcados en el rigor del verano en el Bergantin Sarah, con destino á Hamburgo, llegaron allí despues de un dilatado viage en un estado hermoso, sin picadura de polilla.

De este hecho son sabedores en esta ciudad los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., por haber visto cartas de los principales propietarios de estos cueros en que se hizo mencion de esta circunstancia, y el Sr. D. Juan Jacobo Klick tambien del comercio estrangero de esta ciudad, sabiéndolo este último señor no solo por dichas cartas sino tambien por haberlo oido en la ciudad de Hamburgo de varias personas como un hecho público y notorio que causó la admiracion de los comerciantes en cueros de aquella plaza.

SEGUNDO ESPERIMENTO.—En el rigor del verano pasado se encerraron en un vaso cantidad de polilla, se cortó en seguida un pedacito de cuero vacuno en dos partes iguales, se curó el uno con el preservativo el otro no, y se introdujeron ambos en dicho vaso. Despues de algunos dias quedó totalmente consumido por la polilla el pedacito no curado, pero el otro quedó intacto, aunque permaneció mes y medio entre la polilla, al fin de cuyo tiempo esta murió; es de presumirse de hambre. Este esperimento lo hizo D. Alfredo Horton en su barraca número doscientos cincuenta y nueve, Potosí.

TERCER ESPERIMENTO.—Igual prueba que la anterior hizo al mismo tiempo D. Francisco Halbach quien entonces por ausencia del Sr. Zimmermann representaba la casa de este señor. El resultado fué tan favorable como el de la prueba anterior. De este tercer esperimento tuvo tambien perfecto conocimiento el sobrino del Sr. Halbach, D. Pablo Halbach.

CUARTO ESPERIMENTO.—El Sr. D. José Braulio Haedo y los Señores Juan Galt Smith y Ca., del comercio de esta ciudad, cargaron varios buques en estos dias con cueros curados con el mencionado preservativo, despues de haber hecho la siguiente prueba.—Hicieron poner de plan diez cueros que habian sido curados con el preservativo de Vernet y sobre ellos se sacudieron algunos miles de cueros apolillados, en seguida se amontonaron los mencionados diez cueros con toda la polilla que habia caido de aquellos y se guardaron en este estado sin tocarlos mes y medio, al fin de cuyo tiempo siendo escrupulosamente examinados, no se encontró el menor daño hecho por la polilla.

QUINTO ESPERIMENTO.—Los mismos Señores que hicieron el anterior esperimento tambien mandaron á la barraca de D. Juan Langdon un cuero así curado, el que fué colocado en medio de un gran monton de garras frescas de cueros y al cabo de mes y medio fué examinado con el mayor esmero y no se encontró en dicho cuero la mas mínima picadura de polilla. El capataz de dicha barraca D. Leonardo Pila tambien presenció este esperimento.

SEXTO Y SEPTIMO ESPERIMENTO.—En la barraca de D. Tomas Galbraith, conocida por la de los Andes, se lavaron en Diciembre próximo pasado del lado de la carne, una partida de cueros de carnero, sucios y grasientos y se apilaron. A su lado se colocaron otra partida recien venida del campo para ser lavada; pero habiéndose postergado la operacion se llenaron de polilla y tuvieron bastante picadura á los cinco ó seis dias, mientras que en los cueros curados, que fueron examinados uno á uno, no se encontró la menor picadura, y aun hasta la fecha no se ha observado daño alguno. Convencido D. Tomas de la eficacia del remedio, ha seguido empleándolo para varias clases de cueros que ha enfardelado. Igual esperimento hizo D. Andres Spring en su barraca calle del Buen Orden con cueros del Sr. Hale que tuvo un resultado igualmente favorable. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1841.

Sigue el escrito de Vernet pidiendo privilegio. El Superior Gobierno pasa el asunto á la H. S.—La H. S. autoriza al Gobierno para conceder el privilegio solicitado.—En su consecuencia Vernet se presenta nuevamente á este efecto.—El Exmo. Gobierno pasa vista al Sr. Fiscal, quien se espide como sigue:—

EXMO. SR.—Para que V. E. pueda espedirse con presencia de los antecedentes necesarios, convendria que este espediente bajase á la escribanía mayor de Gobierno para que allí acreditase competentemente D. Luis Vernet el resultado de los esperimentos que dice haberse hecho con el específico inventado por él para preservar los cueros de polilla. Si V. E. tuviese á bien así ordenarlo, seria indispensable que Vernet acreditase del mismo modo que los dichos esperimentos se hicieron por él, ó con medios que él hubiese proporcionado.—Buenos Aires, Julio 28 de 1841.—*Lahitte.*—Buenos Aires Julio 30 de 1841.—Al Asesor.—Rúbrica de su Excelencia.—*Insiarte.*

EXMO. SR.—Corresponde que V. E. siendo servido provea como propone el Ministerio Fiscal.—Buenos Aires 5 de Agosto de 1841.—*García.*—Buenos Aires Agosto 9 de 1841.—Como dice el Fiscal y aconseja el Asesor.—Rúbrica de su Excelencia.

Siguen las declaraciones que bajo la solemnidad del juramento hicieron en Agosto de 1841, ante el Escribano Mayor de Gobierno, los testigos que habian presenciado los esperimentos que se hicieron y que comprobaron la eficacia del preservativo descubierto por Vernet, cuyas declaraciones confirman completamente en todas sus partes la verdad de la relacion de su referencia, y algunos de los testigos agregaron otros hechos interesantes al caso algunos de los que sucedieron con posterioridad á la fecha de aquella relacion, á saber:—

El Sr. D. Juan Galt Smith declaró tambien que le constaba por cartas de los consignatarios en Europa, que los cargamentos de cueros á que se refiere la dicha relacion como embarcados por él y el Sr. D. José Braulio Haedo durante el verano, tuvieron un resultado muy feliz; pues llegaron á su destino sin ninguna picadura de polilla, mientras que otros cueros no curados con el preservativo de Vernet y cargados en los mismos buques, llegaron muy apolillados.

El Sr. D. Juan Jacobo Klick agregó á su declaracion que halliándose en la creencia de la eficacia del específico inventado por Vernet, ha hecho uso de él para los cueros que ha esportado en Abril último (1841) para Hamburgo, y está dispuesto á hacer uso del mismo preservativo para los cueros que llegare á esportar por su cuenta propia durante los veranos.

El Sr. D. José Braulio Haedo agregó á su declaracion lo siguiente—que embarcó por su cuenta tres cargamentos de cueros vacunos frescos secos que no tenian seis meses de estacion, curados por Vernet con el mencionado específico, en el mes de Enero próximo pasado (1841). Que igualmente embarcó en los mismos buques partidas de cueros de caballo que tenian tres años de estacion, curados algunos dias antes de enfardelarlos y embarcarlos, con aji, agua raz y espíritu de alquitran.—Que ha tenido aviso de haber llegado dichos cargamentos en Inglaterra por cartas de los Sres. H. C. Smith y Ca. de Liverpool á quienes fueron consignados. Que dichos Sres. escriben que los cueros vacunos llegaron perfectamente sanos en todos respectos, que no recibieron picadura alguna de polilla sin embargo que tuvieron viages algo dilatados, que en muchos años no se habian visto llegar á Inglaterra cargamentos de cueros vacunos tan libres de polilla y en un estado tan hermoso. Que los cueros de caballo al contrario se llenaron de polilla y quedó muy picado mas de la mitad de ellos. Que no tenia duda alguna que Vernet es el inventor de este específico, y que este le fué vendido por el citado Vernet para curarse con él, como se hizo, los cueros vacunos bajo su direccion ó instruccion, esponiendo por último que ha quedado tan convencido de la eficacia y grandes ventajas que resultan del uso de dicho preservativo, que jamas embarcará cueros en el verano que no hayan antes recibido este beneficio, y por lo mismo ha contratado en estos dias (Agosto 1841) con Vernet el comprarle una cantidad de su com-

posicion para curar treinta mil cueros que piensa esportar en el próximo verano.

El Sr. D. Juan C. Zimmermann al declarar la certeza del esperimento espresado en el primer artículo de la relacion de esperimentos, agrega: que ese esperimento fué hecho por el mencionado Vernet, quien esportó dichos cueros para Hamburgo en el año de 1822, constándole todo esto por haber visto las cartas originales que le escribieron los dueños de dichos cueros, los Sres. Abraham, Durninger y Ca. de Herrnhutt, que es una de las casas mas respetables de Alemania, y cuya firma le es muy conocida al que declara, de las cuales resulta tambien haber llegado á Hamburgo los indicados cueros despues de un dilatado viage en un estado hermoso y sin picadura de polilla.

DECRETO.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1841.—Al Fiscal.—Rúbrica de su Excelencia.—*Insiarte.*—¡Viva la Federacion! —Exmo. Sr.—D. Luis Vernet ha dado la prueba que V. E. le exigió. Esta circunstancia unida á la utilidad del invento hacen acreedor á Vernet de la patente de privilegio que solicita.—El Ministerio Fiscal cree por lo mismo que V. E. puede acordar aquella patente. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1841.—*Lahitte.*

DECRETO.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1841.—Al Asesor.—Rúbrica de su Excelencia.—*Insiarte.*

Exmo. Sr.—D. Luis Vernet ha probado suficientemente la eficacia de un específico desconocido hasta aquí, para preservar de polilla los cueros, y que ningun otro sino él mismo tiene títulos para ser reputado inventor. En consecuencia el Asesor es de dictámen se digne V. E. acordarle una Patente de Privilegio por el tiempo que V. E. estimare justo, atenta la suma importancia del invento.—En caso de que V. E. se digne resolver en el sentido propuesto, corresponde tenga á bien mandar que baje el Espediente á Escribanía para que se estienda la respectiva Carta con los insertos necesarios en papel de la 6.ª clase quedando allí archivado el Espediente.

DECRETO.—Buenos Aires, Enero 19 de 1842.—Por lo que resulta de la informacion producida y de conformidad con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y dictaminado por el Asesor, se concede á D. Luis Vernet Patente de Privilegio por el término de seis años como descubridor del específico para preservar los cueros de la polilla, en su consecuencia estiéndase á su favor por el Escribano Mayor de Gobierno la Carta de Privilegio esclusivo en papel de la 6.ª clase, dándose el correspondiente testimonio y demas que en todo tiempo solicitare, lo que fecho archívese el Espediente en la misma Escribanía.—Rúbrica de su Excelencia.—*Insiarte.*—Por tanto: libra la presente Carta, por la cual concede por el término de seis años al mencionado D. Luis Vernet privilegio esclusivo para elavorar y vender el preservativo que ha inventado y descubierto para preservar los cueros libres de la polilla; y en su consecuencia manda, á todas las personas á quienes toca, la observancia y cumplimiento de esta conceccion esclusiva, y se la guarden cumplidamente, bajo las penas en que incurran los transgresores; sin perjuicio de las demas demostraciones que correspondan tomarse en el caso de tal abuso; y sin perjuicio tambien, de haber de responder ante la Autoridad competente, al privilegiado Vernet, como refractorios y defraudadores de la pública proscripcion. Para todo lo que le hizo espedir esta cédula, firmada de su mano, sellada con las Armas de la Provincia, y refrendada por el Escribano Mayor de Gobierno en Buenos Aires, á tres de Febrero de mil ochocientos cuarenta y dos.—Año treinta y tres de la Libertad, veinte y siete de la Independencia y trece de la Confederacion Argentina.

FELIPE ARANA.

(Por mandado de su Excelencia).

D. José Ramon de Basavilbaso.

Carta de Privilegio esclusivo á favor de D. Luis Vernet.

Certificado de curtidores y otros inteligentes.

Los abajo firmados certificamos que estamos perfectamente convencidos que es imposible que el agua preservativa que ha inventado D. Luis Vernet pueda hacer el mas mínimo perjuicio á los cueros sean de la clase que fuese: que nos consta esto mismo por el conocimiento que hemos adquirido en el transcurso de muchos años por una práctica constante en todo lo que concierna el artículo de cueros, y para que así conste firmamos este en Buenos Aires á de 30 Setiembre de 1842.

Santiago Klappenbach.—Juan Sartori.—Jacobo Diehl.—A. Weber.

NOTA.

Los Buques que llevaron los cueros curados con el específico de Vernet, y que llegaron á sus respectivos destinos sin picadura alguna de polilla fueron los siguientes.

Buques.			Cargadores.	Consignatarios.	
Barca	Inglesa	John Souchay	D José Braulio Huedo	Los Sres. H. C. Smith y Ca.	Liverpool.
Bergantin	idem	Petrel	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Chamois, primer viage	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Cambridge	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Elisa Haywood	Idem	Idem	idem
Barca	idem	Hinda	Idem	Idem	idem
Bergantin	idem	John Franklin	Idem	Idem	idem
Idem	idem	John Scott	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Chamois, segundo viage	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Holywood	Idem	Idem	idem
Idem	idem	Jane Barter	Idem	Sres. S. D Weller y Ca.	idem
Idem	idem	Petrel	D. Juan Galt Smith, marca S.	H. C. Smith y Ca.	idem
Fragata	Americana	Harriet Roakwell	Idem, marca S.	D. Andres Gregg Spence	Nueva York
Idem	Dinamarquesa	Cybele	D. Juan Jacobo Klick		Hamburgo.
Idem	idem	Idem	D. Carlos Ziegler, marca C Z.	D. J. C. D. Drayer	Altona.
Bergantin	Hamburguez	Withelmina	Idem " C Z.	Idem	idem
Idem	Sueco	Aurora	Sres. R & J. Carlisle y Ca.	Sres. Lemes y Ca.	Antuerpia.
Idem	Frances	Ave Maria	D Alejandro Ross Lafone	A la Orden	Havre de Gracia.
Idem	Sueco	Cristiano	Sres Anderson, Weller y Ca.	Sres. John Anderson y Ca.	Glasgow.
Barca	Francesa	Bahia	D. Santiago Klappenbach	D. Lucien Peltier	Havre de Gracia.
Idem	idem	Napoleon	Idem	Idem	idem

Estracto de una carta recibida de los Sres. H. C. Smith y Ca., de Liverpool, fecha 5 de Marzo de 1842.

"Nos ratificamos en todo lo que antes hemos dicho sobre la excelencia del específico del Sr. Vernet, como que es un seguro preservativo contra la polilla que no hace ni el menor daño á los cueros. Buenos Aires Mayo 20 de 1842.

JUAN GALT, SMITH Y CA.

Nota—El que necesite del agua preservativa hallará con quien tratar en el escritorio núm. 103 calle de la Reconquista, en la barraca de la Victoria ó en el núm. 278 calle de la Piedad.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitasios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas antes de ayer en el "Spider"

Antonio M. Mendoza
Alejandro Magny
Antonio Reyes Marin
A. Hervé
Andres Bulo
Andrea Toyo
Agueda Aguirre
Antonio Astonl
Andres Tonso
Antonio Aldao
Agustin Marquez
Angel Botaro
Andres Aramburú
Arminda C. de Olasabal
Antonio da Silva Ribeiro
Antonio Marzano
Ambrosio Lesica
Antonio M. Caldeira
Antonio Silva Bastos
Antonio Laureiro
Alejandro Lamarque
Antonio de Norer y Viso
Antonio Benal
Agustino Arbarello
Angel Ageno
Andres Blanco
Antonio A. da Silva
Antonio Aroca
Antonio V. Blanca
Agustin Arrondo
Angelina Natta
Bartolomé Pitaluga
Buenaventura B. de Vivot
Baltasar G. Ribeiro
Bartolomé Martin
Boyer
B. Larrandé
Bartolo Baldivia
B. R. Gonzales
Bibiano Uriarte
Custodio de Freitas
Calixto Sanchez
C. Grandeveaux
Cleto Correa
Carmen Guerra
Carolina Cornadas
Camilo L. Carneiro
Constan Dimet
Clemencia Candia
Carlos R. Tomé
Candelaria Chollet
Cipriano Ziris
Domingo Rodriguez Trelles
Domingo Fernandez
D. Garvoro
Dodero y Pietranera
Dolores Rolon
Diego F. Aguero
D. Fepil
Dominga Bello
Domingo L. Robiños
D de Souza Martinez
Estevan Baster
Eustaquio Esperon
E. Zúñega de Cossio
Estevan Guinar
Fermin Perdriel
Francisco Bordier
Francisco de Cortabarria
Francisco Escandon
Francisco Soto y Rivas
Francisco Gomez Diez
Francisco Augusto Dihl
Francisco Borrut
Francisco P. Calderon
Francisco Gallardo
Félix Constanzó
Francisco de P. Maeso
Felipe Vela
Francisco M. da Silva
Francisco Fontan
F. Cardit
Gabriel Tornell
German Arrarte
G. Diez Munilla
Gumesindo de la Sota
Gregorio Viscaya
Gregorio J. Lesama
Gregoria Melo de Olivera
Gabriel Gonzalez
Gregoria Rivera de Barros
Getrudis Villota
Gregorio Garcia de Funes
Isabel P. de Hernandez
Ignacio Vranga
Juan Soler
Juana A. Figueroa
Juan B. Fernandez
Joaquin Vaz da Cunha
Jacinto Negrotto
José Moreno
José A. de Huedo
Julian Silveira
J. R. P. de Amaral
José Augusto
Juan Blondestein
José Maria Pizarro
José Ferreira Besa
Juan Francisco Girandes
José I. Silva
José A. Francici
José Did Cadet
José Romero
Juan Lopez Acevedo
José Jineita
Josefa Alves
Juan José Lescano
Juan Visc ya
J. A. R. Fernandez
Juan M. Larramendi
Juan A Blaquier
Juan Hilibarren
José Romero
Juan S. de la Maza
Juan Mendoza
Juan B. da Rocha
Juan B y Vivot
José Guardiola
J. Ducros
Joaquin Culebras
José V. Cordeiro
José Alias
Josefa Franco
Juan B. Zelaya
J. A. da Costa Braga
Juan B. Dalvarade
J. Banchero
José Sanches
José Muyño
Juan Ituralde
J. Gargaud
Leonardo Brid
L. Perichon
Leocadia Segurola
Laureane Vazquez
Luis Sardi
Laureano Rufino
Manuela Agote
Manuel Mallo
Manuela Suarez
Manuel Urrutia
M. B. Toncoso
Maria Alvares
Manuel Blanco
Manuel Bosso
Manuel Blanco Gonzalez
Martin Haitre
Manuel A. Peirallo
Mariano San Juan
Mariquita Abad
Miguel Gambetta
Magdalena Alvarado
Manuel Navarro
Manuel Gomez Amorim
Maliton Gomez
M. L. Barquin
Martina Goyena
Miguel Raggio
Mariquita Ascuenega
Marcos A. Muñoa
Manuel Rebeto
Martin Esquer
M. J. Calvi
Manuel B. Afista
Manuel Perez
Manuel Garcia (carpintero)
Nicolas Cruz
Nicanor Alurralde
Nicolas Sumeza
Nicolas Dias
P. Hirribarren
Pablo Villariño
P. A. Cagen
Pablo Rondan
Perichon (madama)
Pedro F. Ferreira
Patricio Peralta Ramos
Pedro Longuinot i
Falcal Sagrestan
Pedro Roman
Pedro Morales
Pedro A. Plomer
Pedro R. y Vinet
Próspero Shaffino
Rosario Ricardi
Ramon Escudero
Regina Muños
Ramon Durañona
Roman Garcia
Rafael Saborido
Rafael Netto
Rita Martines
Ramon Lesama
Rodrigo J. do Santos
Roque Buriau
Rosita Aranz
Sebastian Zerpa
Silvestre Morales
Severina Mauro
Simona de Viena
Silverio de V. Yslas
Santiago Dusrol
Tomas Alonso
Tomas Bruce
Tristan N. Valdez
Teodoro Zabala
Tomas G. Zúñega
Tomas Duro
Transita Montoro
Ventura Morel
Vicente Rufino
Ventura Martinez
Vicente Puga

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Julian Escutari,	Rio Janeiro
Pascuala Arce, 2 hijos (morenos libres)	idem
Enrique Guillermo Telar, su esposa y 5 hijos,	Chile
Manuel Roselot con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Julian Alberastain, 2 peones,	Mendoza

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Míguez, 3 peones	Mendoza
Luis Aguirre	idem
Julian Molina, con tropa de Arria	San Juan
Carmen G. Moyano con tropa de carretas, despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Manuel José Coll con id. id., por id. id.	idem
Geremias Hayes	Inglaterra
Santiago Paulet	Rio Janeiro
José Vicente Nobrega	idem

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bleumsteyn	Francia
Roberto Mac Climont	Rio Janeiro
Roberto Geddes	idem
Herman Dufour	idem
Benito Narvaja, 1 peon	Córdoba
Juan José Trapani	Paraná
Juan Paguar	idem
Pedro Paguar	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Americano "Oswego," de 184 toneladas, capitan Green, de Boston el 20 de Julio y de Montevideo el 7 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca; con 12 botes, 1 cajon motones, 738 esteras casia, 5 barricas clavos de comer, 600 medias maiz, 300 bolsas, 14 atados sillas, 150 tambores pescado, 100 cajones y 8 barrilitos galletita, 7 cajones muebles, 30 barriles miel de aveja, 15,238 pies tablazon, 50 bolsas pimienta, 300 barricas arroz, 100 id, azucar, 2 cajones zapatos, 2 palos y 3 baupres, 200 barriles ron, 9 fardos cera, 100 cajones té, 18 baldes y 24 escobas, 2 paquetes género de algodon, 1 id. camisas de id, medio barril miel de caña, 1 barrica jamones, 1 cajon sombreros de paja para señoras, 2 cajones cidra, 1 pieza seda, 1 cajon sombreros de hombre.

Bergantin Brasilero "Independiente," de 180 toneladas, capitan Maya, de Parnaguá el 19 del próximo pasado, consignado á Juan de Souza Monteiro, con 257 tercios y 380 medios yerba, 300 sacos arroz, cantidad de tablazon y madera, 1,500 rajas leña.

Bergantin Brasilero "Dos Hermanos," de 170 toneladas, capitan Gonzaga, de Paranaguá el 17 del pasado, consignado á Sá Pereyra y Meyrelles; á los mismos, 171 tercios yerba, 21 barricas goma, 16 docenas tablones de cedro, 4 id. tablas, 200 rajas leña; á Angel E. Elis, 364 tercios y 84 medios yerba, 80 sacos arroz; á José Coelho Meyaelles, 60 tercios yerba; á José P. Carneiro y Ca., 25 tercios yerba; á Juan de S. Monteiro 100 tercios yerba; á Pedro Alfaro 158 tercios yerba.

Goleta Bremence "London Paquet," de 170 toneladas capitan Henkry procedente de Hamburgo el 20 de Junio y de Montevideo el 8 del corriente, consignado á Jacobo Parravicini cargamento general.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Paraná,

La muy velera goleta—

"Juanita"

Saldrá sin falta el dia 14 del corriente; las personas que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran calle de la Universidad núm. 100, que hallarán con quien tratar. o8—3p

Para Montevideo.

OJO A LA CONVENIENCIA.

El Miercoles 12 del corriente saldrá sin falta la acreditada y de superior andar Goleta Sarda

"Rosa,"

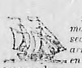

Este buque nuevamente dispuesto ofrece las mayores ventajas y el mejor trato que puedan desear los Sres. Pasageros, habiéndose tambien arreglado perfectamente un estenso entre-puente en la bodega para comodidad y abrigo de los pasageros de proa.

Para tratar véase á D. Carlos Galeano pasado la Alameda.

Nota.—*Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Para Montevideo.

[Tiene el Registro Abierto.]

Saldrá precisamente el Sábado 17 de Octubre á las 2 de la tarde, la goleta sarda paquete.

"Luisa"

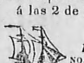

Para posage véanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—*Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

¡11 DE OCTUBRE DE 1833!

El Mártes 11 del mes de Rosas (Octubre)

La Empresa del Teatro, de acuerdo con la Compañía Gimnástica, ha dispuesto un espectáculo de primer órden en celebridad del aniversario del Gran dia.... Once de Octubre en que el patriotismo y valor de la Heróina de la Confederacion Argentina, la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, oponiéndose de frente á las siniestras miras de los salvajes unitarios, contribuyó con su influencia y saber á salvar el pais de la anarquía, á q' hijos desnaturalizados la conducian —¡Honor á la memoria de esta Ilustre Patriota!—Con tal motivo, pues, tendrá lugar en el dia indicado la funcion siguiente—

PARTE PRIMERA.

Despues de la sinfonía y proclamas de órden, tendrá lugar la representacion de la interesante pieza cómica original del célebre D. Ventura de la Vega, titulada—

UNA NOCHE TOLEDANA.

PARTE SEGUNDA.

Ejecucion de Pruebas.

1.—Un hermoso baile en la cuerda tirante.
2.—El jóven pernambucano ejecutará una danza cosaca.
3.—El Sr. Macerata se distinguira con un nuevo baile.
4.—El Payaso despues de varios pasajes deberá ejecutar sobre la cuerda el dificultoso salto de una mesa por delante y por detras.
5.—El jóven Macario se distinguirá sobre la maroma por varios ejercicios nuevos.
6.—El Sr. Levrero representará la muy aplaudida y curiosa danza con su abuela de edad de 96 años: esta agraciada suerte fué repetida muchas veces en las principales partes de Europa, en que la abuela deberá cargar al Payaso, y alternativamente bailarán juntos.
7.—El mismo deberá bailar sin contrapeso, y distinguirse con nuevos equilibrios, entre los cuales ejecutará la graciosa escéna del militar borracho, haciendo ejercicio de fuego mandado por dos cabos Macerata y Macario

Los Sres. Abonados por temporada serán preferidos hasta la oracion del dia de la víspera de la funcion.

Palcos de primer órden	25 pesos.
Id. bajos	20 idem.
Lunetas de hombre	5 idem.
Id. de señora primera linea	6 idem.
Id. idem de segunda y tercera	4 idem.
Entradas	3 idem.

A las ocho.

Se alquila

A UN matrimonio extrangero sin hijos, ó á hombres solteros, dos piezas, cocina, un patiecito &c., en la calle de las Piedras núm. 8; allí mismo, ó en la sastrería de Mayor calle de Cangallo núm. 50, darán razon.

o10—3p

Para establecimiento de campo

SE ofrece un jóven de 22 años, de aptitudes, inteligente en la pluma y en los trabajos de campo. El que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador núm. 168, donde se darán los buenos informes que se deseen.

o10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

LA casa de altos calle de Lima núm. 56; tiene 7 viviendas, 2 patios, cocina y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á la vuelta calle de Potosí núm. 215. o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Geral. de Mugeres,

DONATIVOS PARA SU SOSTEN.

	Pesos
El Sr. Dr. D. Antonio Ezquerrenea dió	20
El Sr. Dr. D. Lucas Gonzalez Peña	25
D. Juan Morgano	20
La portera del hospital	5
D. Gerónimo Villanueva, 300 pesos pan	
Manuel Lebrero, 600 idem idem	

Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

SE venden dos perritas galgas cachorras macho y hembra. El que se interese por ellos ocurra á la calle de la Catedral núm. 32.

o10—3p

Velas de Esperma,

PRIMERA calidad por arrobas y libras hoy en el almacen núm. 55 calle de la Piedad.

o10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha núm 65 se hallan sillas Norte-Americanas de esterilla de la mejor clase, idem de madera idem, y toda clase de muebles de primera. o10—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE desean tomar 2,000 ps. moneda corriente á réditos, sobre hipoteca libre de todo gravamen. El que quiera darlos ocúrra á la calle de la Victoria núm. 27 y medio, tienda de sastreria donde encontrará con quien tratar.
o10—3p

GRAN BARATILLO

TABACO paraguayo superiorá 6 pesos libra recien introducido, y por mayor se dará algo menos; en la calle de Chacabuco núm. 165 en la misma casa se venden 7 pipas.
o10—3p

Buena proporcion

Para comprar una buena casa que se vende, cuya situacion es la mejor y aparente para cualquier negocio por tener dos frentes, uno á la calle del 25 de Mayo núm. 77 y otro á la de la Alameda núm. 40 y 41. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz núm. 142. o10—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dá en Cambio,

Una casa por una chacra, que tenga buenos montes y campos para ovejas, la casa es de mucha comodidad, situada en la calle de los Estados-Unidos núm. 92. Quien guste tratar ocurra á la casa núm. 233 calle de la Universidad de doce á dos de la tarde.
o10—3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Catedral enfrente al núm. 63, casa del Sr. D. Ladislao Mertinez. o10—3p

Se necesitan

DOS ó tres piezas, una de ellas á la calle en una casa no muy distante de la plaza, ó bien una casita con tal que tenga patio. El interesado vive calle de Chacabuco núm. 47.
o10—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea acomodar un jóven de 16 á 17 años de edad, en algun almacen de menudeo ó confiteria, tiene quien responda de su buena conducta. Ocurran calle de Lima num. 17.
o10—3p

For Sale

From five to six thousand five mestizo sheep with corrals, ranchos &c., about eighteen leagues from town a lease of the land mey also be had for a number of years if required—for particulars apply at No. 12 calle de la Universidad. o10—3p

Se vende

UNO ó dos hermosos carros del tráfico con sus correspondientes monturas y caballos de varas; para verlos y tratar ocurra á la calle de San José al lado del núm. 177.
o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Algunas casas situadas al Sud, ó al Norte de la Plaza de la Victoria, las hay de la comodidad, extension, y precio que pidan. Ocúrrase al encargado calle la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 5.
o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

MUY INTERESANTE,

A los Compradores de Casas,

SE vende la hermosa finca calle de Cuyo núm. 164, presenta una gran comodidad para dos familias; y está perfectamente trabajada con materiales de primera clase. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 15.
o10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende un piano de muy buenas voces y regular uso. En la calle de Salta No. 68, y se dará por un precio equitativo.
o10—3p

¡Viva la Federacion!

DESEA acomodarre una persona en cualquier clase de negocio; el que lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco núm. 24.
o8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Sr. Coronel D. Rufino de Zado; hallará una carta venida de Areco en la calle de Potosí núm. 135. o8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Editor.

Le quedaré sumamente agradecido, si tiene la bondad de anunciar al público, que no demoren en hacer vacunar los que no lo estén, porque hay viruela. Yo tengo hoy en mi práctica casos, no de la benigna, sino de la confluente, *grave:* y como sé tambien, que hay bastantes chicos y grandes sin este preservativo, espero que por la parte que tome Vd. en este aviso, se hará que sucumban menos á esta asquerosa y mortífera enfermedad —B. S. M.
o8—8p *F. P. Almeira.*

Para hombre solos,

SE alquilan en una casa decente dos hermosas piezas amuebladas, una de ellas con dos ventanas á una calle poco distante de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon. o8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

JULIAN VIANA,

PROFESOR DE FLEBOTOMIA.

HACE saber al respetable público y á las personas que le favorecen con su confianza; que ha recibido una partida de Sanguijuelas de Europa francesas de las negras, que son las mejores para su aplicacion. Estas se hallan de venta y se aplican ocurriendo á la plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada. o8—3p

Aviso importante

A los consumidores de manteca, hay de superior calidad hoy recibida á 5 ps. libra calle de la Catedral y Cuyo núm. 69 frente á la casa del Sr. Gutierrez. o8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN elixir para blanquear la dentadura y preservarla de corrupcion, en la calle de Potosí en la acera que hece cruz con el Colegio el primer cuarto, y debajo de la Recoba Nueva en la merceria de Mota. o8—3p

Guantes de Cabretilla,

MUY superiores, blancos y pagita á 12 pesos el par, botas finas francesas á 90 pesor, zapatillas de Charol, id. de becerro, chinelas de marroquin francesas para hombre y señoras, medias cortas de hilo crudo, corbatas, corbatines, tiradores, escobillas para ropa y para el pelo, chalecos franceses, y varios otros artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro Argentino.
o8—3s

Se necesita

UN cocinero ó una cocinera que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. Calle de la Piedad núm. 41.
o8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

SE ha perdido una carta con el sobre para la Sra. Da. Florencia Terrada de Gonzalez; la persona que la entregue en la calle de Belgrano núm. 163 recibirá una gratificacion.
o8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EL Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Bernardo Pereda, ha dispuesto se citen á todas las personas que crean tener derecho á los bienes que ha dejado con su muerte intestada, el español D. Pedro Blanco en el partido de San Antonio de Areco, lo que verificarán dentro de veinte dias de esta publicacion, á solicitud del Agente Fiscal de lo civil, por la oficina del que subscribe. Buenos Aires 8 del mes de Rosas (Octubre) de 1842.

Andres José Acosta,
o8—3p Escribano Público y de Número.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

EN la merceria, calle de Federacion al lado del núm. 149 se encuentra un elegante surtido de testeras de pluma punzó de lo mejor en la calidad de la pluma, como igualmente en lo fino y armoniosos adornos. o8—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UNA casita muy decente en la calle del Temple núm. 174, al entrar á la plaza de este nombre. Para tratar puede ocurrirse á la calle del Perú núm. 208. o8—3p

Se vende,

UN rico levita de paño fino sin ningun uso; se dará por un precio equitativo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 178.
o8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha perdido hoy Sábado de mañana una perrita fina, que no tiene mas que un ojo. Quien la entregue en la calle de la Paz número 127 será gratificado.
o8—3p

¡Viva la Federacion!

Calle de la Reconquista num. 99, al lado del remate de D. Tomas Gowland, se ha abierto un cuarto de zapatos y botas de todas clases á precios muy acomodados. o8—12p

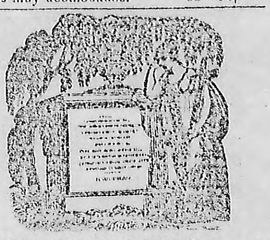

DON Juan Mendez, D. Pedro Gimenez, D. Patricio, D. Vicente y Da. Amalia Mendez, esposo, hermano, é hijos de la finada **Da. Tomasa Gimenez de Mendez** (Q. E. P. D.) suplican á sus deudos y amigos tengan la bondad de asistir al Templo de Nuestra Madre y Señora de Mercedes el Miércoles 12 del corriente á las 10 de la mañana á acompañarlos en el funeral que se ha de hacer por el descanso del alma de dicha Señora.
o7—3p

Conchavada

SE necesita una que tenga buen servicio y dé buenas recomendaciones de su conducta para el interior de la casa. La que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de Potosí número 135 que encontrará con quieu tratar.
o7—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende ó se cambia una casa esquina por otra que no sea esquina ó una chacra ó estancia que no diste muchas leguas de la ciudad. La persona que se interese ocurra á la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para barracas á la derecha en una esquina encontrarán con quien tratar.
o7—3p

Aviso nuevo.

MANTECA de hoy superior á 6 pesos libra, almacen calle del Perú núm. 108½ frente la confiteria de la Palma.
o7—3p

FOR SALE

The coppered and copperfastened American Schooner Brig **"Tattler"** *Charles Saunders master, of nearly 100 tons burthen and draws, when loaded, about 8 feet water.—This vessel is well calculated for the River Trade, or the Trade of Brazil, and will last with proper care for many years—A year ago she was newly coppered, and thoroughly repaired with new decks, new beams, and every thing requisite at that time.—Purchasers are invited to examine her as soon, as she has discharged her present cargo from Boston.—For terms and inventory apply to—*
Zimmermann, Frazier & Co.
o7—s 69 calle de la Reconquista.

Se vende

El bergantin goleta americano **"Tattler"** su capitan Carlos Saunders, del porte de cerca de 100 toneladas, forrado y clavado en cobre, y que estando cargado cala solo 8 piez de agua.

Este buque es aparente para el tráfico de este rio, ó para la carrera del Brasil, y cuidándose puede durar por muchos años mas.

Hace un año que fué nuevamente forrado en cobre y enteramente compuesto con puentes tirantes y otros requisitos enteramente nuevos.—Se desea que las personas que se interesen en la compra, lo examinen tan luego que sea descargado, lo que se espera será mañana. Para ver el inventario y tratar, ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
o7—s Calle de la Reconquista núm. 69.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para portero,

SE necesita un hombres de mediana edad y que reuna las circunstancias siguientes: recomendacion de su conducta, aptitud para cobranzas, y algunos mandados de confianza.—En la calle de Suipacha núm 24. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

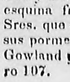

Una casa con horno de ladrillo, galpon &a., en el camino del General Quiroga á una cuadra del Mercado del Oeste; la casa se compone de seis piezas techos de teja, el terreno es de 135 varas de frente al Norte, 121 varas de fondo al Sud y á mas dos cuartos de tierra que hacen esquina frente al Norte y al Mercado. Los Sres. que se interesen y deseen imponerse de sus pormenores ocurran al martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. o7—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate en los dias 10, 13 y 14 del corriente á la puerta de dicho Tribunal de las 10 de la mañana hasta la 1, de un ganado vacuno embargado á D. Guillermo Ford, y existente en partido de Chascomus, en la estancia denominada de los Blandenguez, en número de 1,700 cabezas, poco mas ó menos; de cuyas tasaciones segun sus clases, pueden imponerse los interesados en comprar, en la oficina del cargo del actuario que subscribe.—Buenos Aires, 4 del mes de Rosas de 1842.

Faustino Ortiz de Oroño.
o7—6p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Muy barato,

Sombreros de gipijapa, escobas del Brasil, esteras de esparto, canastos de mimbre para costura y ropa, espuertas de paja para el mercado, ticholos finos, chocolate rico, braseros de hierro, pavas y ollas de laton con tapa, morteros de piedras de varios tamaños, juegos de cajas redondas de 5 en uno, bateas Norte Americanas, baldes de madera id. tinajas de todos tamaños, aceite sevillano por barriles, una magnifica manga de cristal con su correspondiente socalo, la mejor pieza que existe. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. o7—3p

Cueros de Carneros,

PARA LIMPIAR.

EL dueño de la Máquina de vapor para limpiar cueros, habiendo logrado poder limpiar una cantidad diaria que á mas de ofrecer la ventaja de poder dar un pronto cumplimiento ofrece tambien la de poder admitir cueros á lavar á precios moderados lo que avisa á los que pueda interesarle; puede comprometerse de 50 á 60 docenes diarias. Calle de la Independencia núm. 64 de la Iglesia de la Concepcion 4 cuadras para el Rio. o7—23p

Aviso.

EL Dr. en medicina y cirugia D. Eugenio Napoleon Duchesnois, de la facultad de Paris y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Asistirá gratis á los pobres de solemnidad desde las doce hasta las dos, vive calle del Perú núm. 86.—*Consultas*—En castellano é ingles. o7—3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una buena ocurra á la calle de Méjico número 341, preguntando por la morena Maria Gallina. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á las personas que se consideren con derecho á los bienes del finado intestado D. Luis Duarte, vecino que fué del partido de la Guardia de Lujan en esta Provincio, quienes se presentarán á deducirlo por la oficina del que subscribe en el preciso término de treinta dias desde esta fecha.

Buenos Aires, mes de Rosas 3 de 1842.

Adolfo Conde.
o7—3p Escribano público.

Se vende

Una casita en la calle de Venezuela núm. 189, medio cuarto de tierra, fondo completo, con tres piezas. El que se interese, en ella darán razon. o6—3p

Se venden,

Dos mil ó tres mil ovejas al cortar y de 8 á 10 mulas de 2 y medio años para arriba á 18 leguas al Norte de la Ciudad; una casa en la plaza del 25 de Mayo en terreno de 14 varas de frente y 42 de fondo y un sitio en la calle del Paraguay con 8 varas de frente y 70 de fondo con dos viviendas. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Miguel A. Saenz calle de la Catedral núm. 17. o6—4p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 13 del corriento á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos:—

Con averia.

Platillas mezclas, zarazas fondos claros, brines plomos y negros, creas mezclas, irlandas id., paños merinos finos

Sin averia.

Pañuelos á cuadros de algodon para manos, id. de algodon para taparse, id. id. id. blancos para manos, nanquines, cantones, lonas, listados finos, coletas, panuelos de velillo, cotines rosados, cocos y muselinas blancas, rasos para vestidos, brines obscuros de hilo, bramentes, medias blancas finas, pañuelos de hilo de manos, casimires á cuadros, gambronas á cuadros, listados de cambrai, pañuelos de algodon imitacion de fulares, pañuelos de 4 cuartas, carreteles de hilo, géneros para pantalones, listados á bastones, gambronas pañuelos de seda, cintas de raso, guantes, géneros de seda &a.

POR LOS MISMOS.

Del Bergantin Americano "Tattler"

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 se rematará en un solo lote, con todos sus útiles y pertenencias, el Bergantin Goleta Americano Tattler, de porte de cerca de 100 toneladas, forrado y clavado en cobre, hace como un año, cuando fué completamente renovado; es buque muy aparente para los rios interiores, en atencion aque solo cala cargado como 8 pies de agua. Se podra ver ocurriendo abordo, y el inventario en casa de los rematadores.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DON Pedro Crisólogo Avila avisa á sus amigos y á todos los señores con quienes tiene relacion de comercio, que acaba de mudarse en la calle de la Paz núm. 131, donde se le encontrará de mañana hasta las nueve y media, y en la noche á toda hora. o6—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

En la calle de Córdoba se vende la casa núm. 189, con tres piezas, cocina, lugar y pozo de agua muy superior está cercada de pared, tiene 6 parras frutales, 1 níspero del Japon, 1 ciruelo, 1 peral 1 granado, una higuera de España, 2 naranjos chinos, 5 pies de duraznos priscos y varias plantas de flores. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la calle de Salta al lado del núm. 110, frente la manzana de Monserrat, alli encontrarán con quien tratar, ó en la misma casa desde las nueve hasta las dos de la tarde. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO INTERESANTE

Á LOS

Padres de Familia.

SE ofrece un sugeto bastante versado en el arte de escribir, á educar uno ó dos jóvenes en la casa de sus padres en idioma español, ó para tener los libros en alguna casa de negocio, ó para cualquier otro ejercicio siendo de pluma. El que lo necesite ocurra á la calle de Maipú núm. 52 donde dejará escrito su nombre, calle y número de la casa donde viva. o6—8p

Aviso.

Para plancha, coser ó cuidar niños.

SE ofrece una muger estrangera de una edad regular, y que llevará informes de su buena comportacion. Darán razon en la calle de Belgrano núm. 124. o6—3p

Cocinado para afuera.

EN la calle de las Piedras núm. 4, se hace comida para afuera. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma casa. o6—3p

¡Viva la Federacion!

EN la casa núm. 6 calle de Balcarse se alquilan 3 piezas, 2 juntas á la calle con 2 ventanas de reja, y la otra en el primer patio de 6 varas de largo y 5 de acho, puramente para almacen de depósito, ó para hombres solos: en la misma casa se vende una hermosa mesa de caoba de 2 álas para comedor, ó medio de sala la que se dará muy barata; tambien se venden algunos libros militares, y una partida de grasa muy superior. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ladrillo de piso.

SE venden de 10 á 12 mil ladrillos de marca gruesa y lo mas de piso de la mejor calidad, del que se trabaja en el Pais. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico núm. 188. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El dia 30 de Setiembre se han perdido cuatro caballos herrados de las cuatro patas, un rosillo, un saino, un overo rosado y un moro. El que los entregue en el centro del Mercado núm. 6 recibirá una buena gratificacion. o6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN jóven de 24 á 26 años de edad recien venido de las provincias, desea colocarse en un establecimiento de estancia, se considera con todos los conocimientos al efecto.

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda núm. 50, 52 y 54, con 20 varas de frente y 70 de fondo, propia para barraca. Por todo puede ocurrir á la Recoba núm. 30, escritorio del Sr. Santillan. o6—3p

☞Ojo á las Sanguijuelas☜

DE EUROPA.

SE acaba nuevamente de recibir una partida de superior calidad que se venderán á cuatro pesos cada una, en la calle de Cuyo número 106, frente á la esquina llamada de Cañas, se verá uno tabla de sangrador.

o6—8p *José Casanovas.*

Aviso á los Panaderos,

SE vende una gran batea de cedro para amasar pan, un torno, palas y vizcocheras, puertas para horno y una porcion de útiles para dicho servicio. Se darán por un precio moderado, ocurriendo á la calle de la Federacion núm. 300. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle de la Paz con 3 piezas hermosas, cocina, pozo, necesario &a.; su terreno se compone de 16 varas de frente con 60 de fondo, cuya extension está toda cubierta de árboles y plantas frutales y de flor. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de maeana hasta las diez y de tarde hasta las cinco. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tesoreria General,

LOS tenedores de dos billetes de Tesorería números 2,382 y 2,383, de 10,000 pesos cada uno, deberán presentarlos en esta oficina. o7—15p

$ 20 de gratificacion.

Se ha desaparecido de la calle de la Universidad número 317, casa barraca, una perrita fina toda blanca, lana larga crespa, cola id enrulada, orejas chicas, un ojo chico y otro grande, ocico negro, piernitas cortas. La persona que dé noticia ó la entregue en dicha casa recibirá dicha gratificacion. o4—3p

¡Viva la Federacion!

SIENDO preciso pasar venta de todas las existencias depositadas en la barraca sita calle de la Reconquista núm. 400; se previene á los Sres. que se consideren con derecho á reclamo, lo verifiquen ántes del dia 9 del presente mes, fecha en que terminará este aviso y tambien todo derecho al indicado reclamo; lo que se previene al público por via de los dos periódicos para inteligencia &a. Ocúrrase calle de los Estados Unidos núm. 31. o4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DESEA encontrar una colocacion de campo un jóven de edad de 23 á 24 años es inteligente para ese destino, como ser moyordomo de cualesquiera de esos destinos; tambien lleva libros con mucha exactitud para atender dichos establecimientos. El que necesite á este jóven tenga la bondad de dejarle calle y núm. de su casa en esta imprenta. o4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ladrillo en venta,

MUY superior en la calle de Maipú núm. 60 como de 40 á 50 mil de pared, delgado de piso marca gruesa y de techo, calidad muy superior y á precios bastante equitativos. o4—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Enseñanza Particular

El que subscribe habiendo nuevamente emprendido esta carrera, que por asuntos particulares habia dejado, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general, ofreciendo dar lecciones en las casas particulares, ó en su misma casa de los idiomas, *Castellano, Frances é Italianos bella escritura, cuentas, teneduría de libros en partida doble y sencilla,* para lo que tiene un método muy claro y sencillo. Como igualmente ofrece enseñar en muy corto tiempo á escribir, á las personas que no sepan sino leer, y mejorar la letra á quien ya supiese. Quien quiera ocuparlo puede verlo en su casa calle de la Catedral núm. 121, desde las ocho hasta las diez de la mañana, y desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

o4—8p *Carlos Zée.*

Ama de leche.

SE necesita una buena, y sana; la que se interese ocúrra á la quinta de la Sra. Da. Mariana Narvaja frente á la Recoleta. o4—3p

Aviso

Interesante á los carpinteros,

Se vende el casco de una Piragua recien llegada del Paraguay, en el puerto de la Federacion de Rosas; tiene trece varas de largo y cinco de ancho, todo de cedro y lapacho del Paraguay; todas las tablas de los costados son de trece varas de largo y dos y media pulgadas de grueso y dos tercias de ancho, las de los frentes son de cinco varas de largo y dos y media pulgadas de grueso, toda la ligazon es de lapacho, tiene á mas en el fondo dos tablones de timbo que á muy poco costo se puede formar un chalana, pues ha sido antes entera, estando ahora partida al medio para formar sobre ella la Piragua. El que se interese por ella puede ocurrir á San Fernando, casa de D. Nepomuceno Acosta, donde encontrará con quien tratar. o4—8p

Fábrica

DE

Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo la personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayar esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

o4—30p *Jorge W. Fish.*

Galleta superior

HAY de venta en depósito en casa de los Señores—*Hermann, Dufourg y Ca.,*

o4—6s Victoria núm. 102.

Máquina de vapor.

UN hombre muy inteligente en el ramo de hacer grasa en dichas máquinas y que tiene 10 años de práctica en este pais, se ofrece á las personas que desearen emprender ese negocio el hacerles construir las máquinas de vapor que puedan necesitar y del tamaño que quieran, así como los demas útiles; respondiendo que serán de primera calidad y de hacerlas trabajar durante un mes, encargándose de todos los gastos en general: sea en esta provincia ó en cualquier punto que se quiera y á precios muy equitativos. Los Sres. á quienes pueda interesar este aviso pueden dirigirse todos los dias desde la una hasta las cinco de la tarde á la calle de la Independencia número 150 que encontrarán la persona con quien pueden tratar. o4—3n

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞A LA TIENDA NUEVA,

Y

Gran Baratillo

En la calle de la Piedad núm. 212, de San Miguel media cuadra para el rio.

	Ps.—Rs.
Zarazas regulares (corte)	10—
Idem mejores	15—
Idem muy ricas	18—
Idem francesas de preciosos gustos	22—
Muselinas suizas de cuadros	22—
Idem idem lisas	20—
Idem bordadas al tambor (pieza)	50—
Idem de lana	38—
Cortes de linó muy rico	20—
Idem de cambray de Obispo	25—
Idem de chali	18—
idem idem	20—
Idem de cambray de yerbas fino	30—
Idem de idem pintados de mucho gusto	25—
Tiras bordadas en cambray para visos, el corte de cuatro y media varas	12—
Pañuelos colchados de seda muy ricos	170—
Idem de seda asargados de dos varas	130—
Idem de idem de gró de dos varas	100—
Idem de Idem idem de una y media varas	65—
Idem del tibet de rebozo sin verde ni celeste	75—
Idem de merino colores propios de Verano	24—
Idem de lana á cuadros	30—
Un surtido elegante de pañuelos de gasilla para el cuello de mucho gusto	4—
Idem idem idem	5–
Pañuelos del cuello de gasilla ablondados gustos modernos	19—
Idem de seda de la India punzoes y grandes	12—
Idem de seda pintados de mucho gusto	16—
Brines plomo de puro hilo (vara)	4–
Idem idem idem	5—
Idem idem idem	6—
Idem frances muy rico y plomo	7—
Idem blanco de hilo puro	6—
Idem de algodon muy finos plomos y blancos lisos y rayados	3—4
Géneros de Verano para pantalones	3—
Cantones rayados y asargados	1—6
Toallas de hilo puro	3—
Bramantes muy regulares	1—
Idem idem	1—2
Idem idem	1—4
Trué de algodon de lo mejor	1—6
Idem idem	2—
Lienzos anchos y finos	1—
Idem idem	1—2
Idem idem	1—4
Medias finas para señora	3—
idem idem	3—4
Idem negras lisas y apatentadas	3—4
Id em de seda blancas y negras de hombres	20—

En fin un surtido general de efectos como son paños azul y punzó, idem de piloto, gambronas, princetas, prunelas lisas y rayadas, bayetones, bayetas, pañuelos de algodon de varias clases y tamaños, fresadas y sobre-camas colchadas de algodon, cotines ingleses y americanos, coletas de puro hilo y cocos de colores para forros, &a. &., todo por precios sumamente bajos. s30—10p

WARWICK INGLIS tapicero de buen gusto y de última moda, de Londres, calle de la Piedad No. 68 detras de la Catedrol, agradece á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires la confianza que se han servido dispensarle y espera que su larga esperiencia en su oficio tanto en este pais como en Europa le harán merecer la continuacion de dicha confianza.

Hace colchones de crin, lana y paja, compone sofaes y sillas viejas y las hace quedar como nuevas. Corta y hace colgaduras para cujas y ventanas á la última moda, aforra sillas poltronas y sofaes con zaraza á precios acomodados.

Tiene siempre á venta un surtido de baules de todas clases, y adornos varios en su ramo. o1—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que tenga una mesa de picar tabaco con su cuchilla correspondiente y quiera venderla; ocurra al almacen que está en la calle del Restaurador núm. 33 en la boca-calle de la cuna que hallará con quien tratar. s29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Gran Baratillo.

En la calle de la Victoria núm. 21, de la Plaza media cuadra para el campo á mano derecha——

Zapatos para Sra. de tafilete	8
Idem de marroquin del pais	11
Idem idem idem	12
Idem idem con taco	18
Idem idem frances superior	14
Idem de becerro de dos zuelas	30
Idem idem con corcho	35
Idem ingleses de tres costuras para hombre	45
Idem idem idem oreja ancha	45
Idem idem para verano	40
Zapatillas de becerro frances	30
Botines de becerro para niños de dos zuelas	25
Idem idem idem idem	30
Idem para hombre claveteados	40

Y otra clase de calzado que se dará á precios muy baratos. s29—30p

Aviso á los aficionados

A TIRAR LA PISTOLA.

EN el tiro de pistola en la Alameda se sigue diariamente desde la mañana hasta la tarde. s29—30p

Aviso.

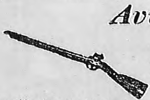

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de cazar á escoger, y pistolas de bolcillo de bala de onza de todas clases, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y de cuchilleria. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida

Tambien se alquilan diariamente escopetas de cazar dando una fianza ó dejando el valor del arma. s29—30p

Achas de Trozar

AMERICANAS superiores á las vizcainas y todas otras, se asegura que con una de aquellas se facilita al doble el trabajo como ya está probado en el pais. Se venden en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. s28—12p

Gran Baratillo

DE escobas de paja de maiz bien trabajadas y bien tupidas. Las hay en venta á 5 y 6 pesos cada una, y por docenas se darán mas acomodadas. Ocúrrase á la Plaza de Lorea calle de la Victoria núm. 336 y medio. s28—8p

Vino de Burdeos legítimo,

A 55 pesos docena, tambien hay en damajuanas calle de Federacion núm. 106 de la Plaza de la Victoria 3 cuadras. s27—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

EN la chacra que fué de D. Norberto Quirno, cita en el pueblo de San José de Flores, postes, tigeras y tigerones de durazno y leña de lo mismo, de la mejor que hay en la provincia y todo se dá á precios muy equitativos. El que necesite ocurra á dicho establecimiento, que encontrará con quien tratar. s26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO

AL

Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	Ps.os.
Zapatos de señora de marroquin del pais	10
Idem idem idem idem	11
Idem idem idem idem	13
Idem de marroquin frances con talon y capellada	14
Idem idem idem idem	15
Idem idem idem de abrigo	18
idem idem idem idem	20
Idem de charol y de recorte de pranela	24
Idem de becerro frances con corcho	35
Idem idem idem de dos suelas	30
Idem abotinados de cuero	15
Idem de marroquin frances para niñas	8
Idem idem idem para idem	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en el pais	90
Medias botas finas	60
Idem idem regulares	45
Idem idem	40
Botines ingleses para hombre	60
Idem americanos claveteados	35
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem de becerro capellada alta	40
Idem ingleses finos bajos	40
Zapatillas para hombre de marroquin	15
Idem de becerro finas	30
Botines de becerro para niños finos	

s20—30p

¡Viva la Federacion!

LOS Profesores Dinamarqueses de Medicina y Cirujia que subscriben, admitidos por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrecen sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires; advirtiendo que á los pobres recibirán desde las 8 hasta las 10 de la mañana, gratis. Viven en la casa alta calle del 25 Mayo núm. 58, frente á la Sala de Comercio.

Carlos Furst.—Guillermo Saxild.

s14—30p Doctores en Medicina y Cirujia

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA